



La Serena

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ILUSTRE MUNICIPLIDAD DE LA SERENA
Los Carrera 301, 2° Piso
Fonos: (56) - (51) 2206650 - 2206651 - 2206655
2206791 12206793
LA SERENA - REGIÓN DE COQUIMBO
www.laserena.cl

O.C. Mercado Público N°

R.U.T.: 69.040.100-2

COMPRA #: 2024-00000090
ORDEN DE:

15 febrero 2024

LA SERENA
HECTOR ALEJANDRO HALDOHADO ALVAREZ EDICIONES E.I.R.L.

SEÑOR (ES):

DIRECCIÓN

COMUNA:

FONO:

N° DE SOLICITUD:

ATENCIÓN A:

SOL N° 28

D. D. C. W.

F.C.C. N°

00000090

PEDIDO N°:

90.

UNIDAD SOLICITANTE: DIRECCION DE DESARROLLO

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
180	UNIDADE	LAPICES FASTA AZUL (MD00269) LAPICERA DE BAMB. SEGUN COTIZACION 4847	900	162,000
00%				0

TRIPPLICADO: ADQUISICIONES

LUGAR DE ENTREGA: MUNICIPALIDAD

SESENTO NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS

OBSERVACIONES:

SUB TOTAL:		162,000
DESCUENTO:	0	0
VALOR FLETE:		
RECARGO:	0	0
TOTAL NETO:		162,000
IMP. ADICIONAL:		0
I.V.A.:		30,780
VALOR TOTAL:		192,780

OBLIGACION N°
1713



San Juan
JEFE DEPTO. ADQUISICIONES.

Las condiciones de esta Orden de Compra/Trabajo deberán concordar con la respectiva cotización. Si no se puede dar cumplimiento con la entrega de materiales devuelva de inmediato esta Orden, indicando las razones. Si no se hiciere en el plazo de dos días, se entenderá por aceptada. La Factura deberá ser remitida a Departamento de Adquisiciones, Los Carrera N° 301, Segundo Piso, LA Serena, adjuntando la copia de la Orden de Compra/Trabajo. El Municipio podrá anular esta Orden si no fueses cuplida en el plazo indicado.